







dad en beneficio de una óptima reproducción:

- Tamaño de las ilustraciones y fotografías: anchura 13 cms. y altura máxima 22 cms. Cómic en A4.

8. Proceso de evaluación y aceptación de trabajos. Se enviará un correo electrónico como acuse de recibo de los trabajos recibidos. Se procederá a una primera revisión de estos para comprobar si reúnen los requisitos indicados en las normas anteriores, y si no es así, se devolverán con las indicaciones precisas para subsanarlas. Para aquéllos cuya primera revisión sea satisfactoria, se someterán al dictamen externo de dos especialistas en la materia. El método de evaluación empleado será el “doble ciego”, manteniendo el anonimato tanto del autor como de los evaluadores. Los resultados serán comunicados al autor para realizar las oportunas correcciones que, en su caso, pudieran originarse de dicha revisión. Podrán ser aceptados para su publicación siempre que reúnan los siguientes criterios generales:

- Informes positivos de los evaluadores externos.
- Originalidad, actualidad y novedad.
- Relevancia para los campos que abarca la revista.
- Calidad metodológica, buena presentación y redacción.

La Revista-fanzine *Procedimentum* se compromete a comunicar a los autores/as la aceptación o rechazo de sus trabajos en un plazo máximo de 2 meses. Una vez aceptado el trabajo, se indicará el número en que será publicado.

9. Los trabajos aceptados serán respetados en su formato, salvo que se detecten errores gramaticales o de redacción, que serían corregidos. Los contenidos y opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de los autores, y no comprometen la opinión y política editorial de la revista. Igualmente, se deberán respetar los principios éticos de investigación y publicación por parte de los autores/as.

10. La redacción de la revista se reserva el derecho de modificación de las imágenes en caso de que fuera necesario para su correcta publicación, respetando en la medida de lo posible el formato original del autor.

11. Nota de copyright. © Los originales publicados en la edición electrónica de la Revista-fanzine *Procedimentum*, quedan transferidos al editor de la revista, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total. Los autores/as conservan la propiedad intelectual de su obra y garantizan a la revista el derecho a la publicación de la misma. Los autores/as están de acuerdo con la Política de acceso abierto y con la Política de auto-archivo. Las obras que se publican se pueden copiar, distribuir y comunicar públicamente siempre que se cite los autores/as, la URL de la obra y la revista, y no se use para fines comerciales.

12. Los trabajos que no se ajusten a estas normas serán devueltos a los autores/as para sus necesarias modificaciones.

13. Declaración de privacidad. Los nombres y direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.